

San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - FACET - ME - 9484 / 2024** por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el **Ing. Horacio Francisco Ferrer**, a partir del 31 de mayo de 2024, al cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva en el Área "**Proyecto Mecánico**", Asignatura "**Dibujo Mecánico**" del Departamento de Mecánica, condicionada a los términos del Decreto N° 8820/62 para iniciar los trámites jubilatorios; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Ing. Horacio Francisco Ferrer**, a partir del 31 de mayo de 2024, al cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva en el Área "**Proyecto Mecánico**", Asignatura "**Dibujo Mecánico**" del Departamento de Mecánica, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, condicionada a los términos del Decreto N° 8820/62, para iniciar los trámites jubilatorios.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

EG

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 8996 / 2024

Hoja de firmas